

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

14799 *Resolución 34B/38213/2011, de 1 de septiembre, del Servicio Militar de Construcciones, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Anuales para las Entidades Estatales de derecho público a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, que figura en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 1 de septiembre de 2011.–El Director General Gerente del Servicio Militar de Construcciones, Carlos Eugenio Parra Blanco.

ANEXO
SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES
I. BALANCE
EJERCICIO 2010

MINISTERIO DE DEFENSA

Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	4.906.546,07	4.813.860,64		A) FONDOS PROPIOS	47.484.642,56	44.907.271,35
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	18.944.563,27	18.944.563,27
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en suscripción	-	-
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	420,82	978,90	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad intelectual	68.872,15	68.872,15	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	25.962.708,08	23.794.768,55
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	25.962.708,08	23.794.768,55
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	2.577.371,21	2.167.939,53
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-68.451,33	-67.893,25		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	5.584,38	6.873,90
(281)	8. Amortizaciones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2921)	9. Provisiones	4.817.944,87	4.723.784,33	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	3.752.169,54	3.577.509,93	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	1.275.650,92	1.327.751,32	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.605.976,23	1.514.878,52	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	-	-	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	5.584,38	6.873,90
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	2.313.358,50	2.313.860,52	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-4.127.210,32	-4.010.215,96	178,179	2. Otras deudas	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
235,236,237	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
(2923)	3. Provisiones	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	71.504.032,21	81.757.296,62
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	88.180,98	89.097,41	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	58.784,65	69.554,26	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	29.396,33	19.543,15	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	4. Provisiones	-	-	520	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	526	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	114.087.712,48	121.857.581,23	526	1. Préstamos y otros deudados	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE			526	2. Deudas por intereses	-	-
30	1. Existencias	-	-	40	III. Acreedores	71.504.032,21	81.757.296,62
31,32	1. Comerciales	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	9.806.061,43	11.674.915,90
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	59.446.267,61	68.128.878,77
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-
36	4. Productos terminados	-	-	520,520,525,529	4. Administraciones Públicas	2.250.662,50	1.570.913,22
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	580,581	5. Otros acreedores	1.040,67	432.588,73
43	6. Provisiones	37.711.070,60	44.901.116,63	591,592,597,598	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
44	II. Deudores	31.509.376,27	37.713.909,26	592,593,594,595	IV. Ayudas por periodificación	-	-
45	1. Deudores no presupuestarios	6.018.102,03	7.027.386,46	485,485	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
44	2. Deudores no presupuestarios	-	-	491	1. Provision para devolución de ingresos	-	-
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	179.130,45	152.703,91		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	118.994.259,15	126.671.441,87
470,471,472	4. Administraciones Públicas	7.211,68	7.117,00				
550,555,558	5. Otros deudores	-2.749,83	-				
(490)	6. Provisiones	-	-				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	76.576.641,88	76.956.464,60				
480,580	V. Ayudas por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	118.994.259,15	126.671.441,87				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PA TRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	98.060.289,25	118.542.492,55		B) INGRESOS	100.637.660,46	120.710.432,08
600,(609),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	99.870,425,65	119.996,265,29
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	88.258,361,18	107,912,429,73	705	a) Ventas	99.870,425,65	119.996,265,29
607	a) Consumo de mercaderías	5.994,187,10	9.497,578,10	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	82.264,174,08	98.414,851,63	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	9.688,427,62	10.604,935,77	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	5.418,411,39	5.756,277,86	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	4.317,379,13	4.387,596,24	740	c) Devoluciones y "rappals" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.101,032,26	1.168,681,62	744	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	94,20	117,75	749	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	247,259,68	234,513,28	744	a) Ingresos tributarios	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.749,83	-	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones de existencias	2.749,83	-	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	4.019,063,74	4.611,295,23	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	2.622,116,64	2.950,986,67	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	743,257,89	714,150,57
62	e) Otros gastos de gestión	1.396,947,10	1.660,308,56	78	a) Reintegros	472,693,98	486,798,99
63	e.1) Servicios exteriores	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e.2) Tributos	-	-	790	c) Otros ingresos de gestión	234,662,89	149,598,44
661,662,663,665, 669	e.3) Otros gastos de gestión corriente	848,78	2.731,65	760	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	175,338,95	149,598,44
666,667	f) Gastos financieros y asimilables	848,78	2.731,65	761,762	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	59,323,94	-
696,697,698,699, (796),	f.1) Por deudas	-	-		d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
(797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	35,901,02	77,753,14
668	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	35,901,02	77,753,14
650	b) Diferencias negativas de cambio	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
651	4. Transferencias y subvenciones	-	-	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
655	a) Transferencias corrientes	-	-	750	5. Transferencias y subvenciones	-	-
656	b) Subvenciones corrientes	-	-	751	a) Transferencias corrientes	-	-
657	c) Transferencias de capital	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	-	-
670,671	d) Subvenciones de capital	113,900,45	25,127,05	756	c) Transferencias de capital	-	-
674	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	1.602,85	611,85	757	d) Subvenciones de capital	-	-
678	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	59,323,94	24,515,20	774	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	25,976,92	16,22
679	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	52,573,66	-	778	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	779	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	c) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	23,976,92	16,22
	AHORRO	2.577.371,21	2.167.939,53		DESAHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
122N Apoyo logístico	14.007.470,00	-	14.007.470,00	9.848.041,10	9.848.041,10	-	4.159.428,90	218.973,65
TOTAL	14.007.470,00	-	14.007.470,00	9.848.041,10	9.848.041,10	-	4.159.428,90	218.973,65

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PPTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	8.095.310,00	-	8.095.310,00	5.418.505,59	5.418.505,59	-	2.676.804,41	1.630,30	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.330.850,00	-	5.330.850,00	4.019.063,74	4.019.063,74	-	1.311.786,26	160.786,19	
3. GASTOS FINANCIEROS	26.500,00	-	26.500,00	848,78	848,78	-	25.651,22	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.452.660,00	-	13.452.660,00	9.438.418,11	9.438.418,11	-	4.014.241,89	162.416,49	
6. INVERSIONES REALES	461.410,00	-	461.410,00	342.464,99	342.464,99	-	118.945,01	56.557,16	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	461.410,00	-	461.410,00	342.464,99	342.464,99	-	118.945,01	56.557,16	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.914.070,00	-	13.914.070,00	9.780.883,10	9.780.883,10	-	4.133.186,90	218.973,65	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	91.800,00	-	91.800,00	65.868,48	65.868,48	-	25.931,52	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.600,00	-	1.600,00	1.289,52	1.289,52	-	310,48	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	93.400,00	-	93.400,00	67.158,00	67.158,00	-	26.242,00	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	14.007.470,00	-	14.007.470,00	9.848.041,10	9.848.041,10	-	4.159.428,90	218.973,65	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.000,00	543.077,19	-	543.077,19	543.077,19	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	13.948.470,00	140.856,76	-	140.856,76	140.856,76	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.957.470,00	683.933,95	-	683.933,95	683.933,95	-	-
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.957.470,00	683.933,95	-	683.933,95	683.933,95	-	-
8. ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00	66.784,91	-	66.784,91	66.784,91	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	50.000,00	66.784,91	-	66.784,91	66.784,91	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	14.007.470,00	750.718,86	-	750.718,86	750.718,86	-	-

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	130.000.000,00	99.870.425,65
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados	130.000.000,00	99.870.425,65
- COMPRAS NETAS:	115.700.000,00	88.258.361,18	. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas	9.548.000,00	5.994.187,10	. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos	106.152.000,00	82.264.174,08			
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	14.300.000,00	11.612.064,47	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL	130.000.000,00	99.870.425,65	TOTAL	130.000.000,00	99.870.425,65

(Euros)

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	683.933,95	9.780.883,10	-9.096.949,15
2. (+) Operaciones con activos financieros	66.784,91	65.868,48	916,43
3. (+) Operaciones comerciales	92.505.641,14	88.258.361,18	4.247.279,96
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	93.256.360,00	98.105.112,76	-4.848.752,76
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
	-	1.289,52	-1.289,52
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-4.850.042,28

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 14204
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 122N

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Obras	Comercial	De resultados: Importe Obras	130.000.000,00	99.870.425,65	-30.129.574,35	-23,17

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Obras	Nueva/Mantenimiento	14.007.470,00	9.848.041,10	-4.159.428,90	-29,69

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA.
AÑO 2010

◆ MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO EN LAS CUENTAS DE DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

CTA.	DENOMINACIÓN	SUMAS		SALDOS
		DEBE	HABER	
445	Deudores por periodificación de ingresos presupuestarios:			
	■ Saldo de apertura a 01.01.10	2.068.691,49		
	■ Trabajos del ejercicio (Abonos a cuenta 7011)	6.598.847,70		
	■ Traspasos a cuenta 435 Deudores operaciones comerc. Ejer. Cie.		7.946.145,55	
	SUMAS Y SALDO	8.667.539,19	7.946.145,55	D. 721.393,64
413	Acreedores, por actividades pendientes de realizar:			
	■ Saldo de apertura 01.01.10		66.502.745,60	
	■ Modificación del saldo entrante			
	■ Trabajos del ejercicio (Abonos a cuenta 701)	84.432.115,22		
	■ Traspasos a cuenta 435 Deudores operaciones comerc. Pres. Cie.		75.772.606,52	
	■ Anulación de certificación (cta.436)		-62.101,88	
	SUMAS Y SALDO	84.432.115,22	142.213.250,24	H. 57.781.135,02

CTA.	DENOMINACIÓN	SUMAS		SALDOS
		DEBE	HABER	
436	Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados:			
	Saldo de apertura a 01.01.10 (Ejercicio 09 y anteriores)	37.713.909,26		
	Modificación del saldo entrante	0		
	Anulación de Certificaciones (Cta. 413)	-9.528,22		
	Anulación de Certificaciones (Cta. 6791)	-52.573,66		
	Ingresos por cobros en el ejercicio		37.359.151,47	
	SUMAS Y SALDO	37.651.807,38	37.359.151,47	D. 292.655,91
435	Deudores por operaciones comerciales. Presupuesto corriente:			
	Operaciones traspasadas de cuenta 445	7.946.145,55		
	Operaciones traspasadas de cuenta 413	75.772.606,52		
	Trabajos ejercicios. Obra ejecutada y certificada (Abono 701)	8.786.889,07		
	Ingresos por cobros en el ejercicio		61.288.920,78	
	SUMAS Y SALDO	92.505.641,14	61.288.920,78	D. 31.216.720,36

Madrid, 31 de Diciembre de 2.010

MEMORIA

D.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

Por Ley de 2 de marzo de 1943, se creó el Servicio Militar de Construcciones como un órgano de trabajo del entonces Ministerio del Ejército para la ejecución de aquellas obras que afectaran a dicho Departamento o fueran declaradas de interés nacional por el Gobierno, así como de aquellas en las que hubiera quedado desierta la correspondiente licitación, siempre que el Ministerio competente así lo solicitara. A este nuevo Organismo se le dotaba de personalidad jurídica y autonomía plena para el cumplimiento de sus fines, si bien, en el orden técnico, se establecía su dependencia directa del Ministerio del Ejército. Los órganos directivos del Organismo (Consejo Directivo, Gerencia y Dirección Técnica) se encuentran recogidos en el artículo 5 de la Ley, y su composición y funciones se desarrollaron posteriormente en el Reglamento del Servicio Militar de Construcciones, aprobado por Decreto de 6 de abril de 1943.

Tras la entrada en vigor de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, y en cumplimiento de lo dispuesto en sus disposiciones transitorias, el Decreto 1348/1962, de 14 de junio, clasificó al Servicio Militar de Construcciones como Organismo autónomo de carácter administrativo del grupo A, adscrito al Ministerio del Ejército. En dicho grupo se incluían todos los Organismos «que no perciban auxilios o subvenciones procedentes del presupuesto del Estado y atiendan sus servicios exclusivamente con impuestos, arbitrios, tasas, recargos, recursos o exacciones de cualquier clase». De esta forma, el Servicio Militar de Construcciones se configuró como Organismo autónomo meramente administrativo, si bien con la característica básica de financiarse exclusivamente con los fondos procedentes de las obras ejecutadas y no con fondos presupuestarios, circunstancia ésta que no ha variado hasta el momento actual.

Las peculiares características de funcionamiento del Servicio Militar de Construcciones y el hecho de que sus cometidos excedan en mucho de los meramente administrativos dieron lugar a que por Real Decreto 897/1984, de 26 de marzo, se clasificara al Servicio como Organismo autónomo de carácter comercial, industrial, financiero o análogo. Como consecuencia de ello, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 4.1.a) y 83 y siguientes de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, se dotó al Organismo de un presupuesto de explotación y capital, que ha permitido el desarrollo de sus cometidos hasta el día de la fecha.

El artículo 10.4 del Real Decreto 1/1987, de 1 de enero, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Defensa, establece la dependencia del Servicio Militar de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura, dependencia ésta que se mantiene en el artículo 6.5 del Real Decreto 1287/2010, de 15 de octubre (BOE n.º 257, de 23 de octubre de 2010), por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.

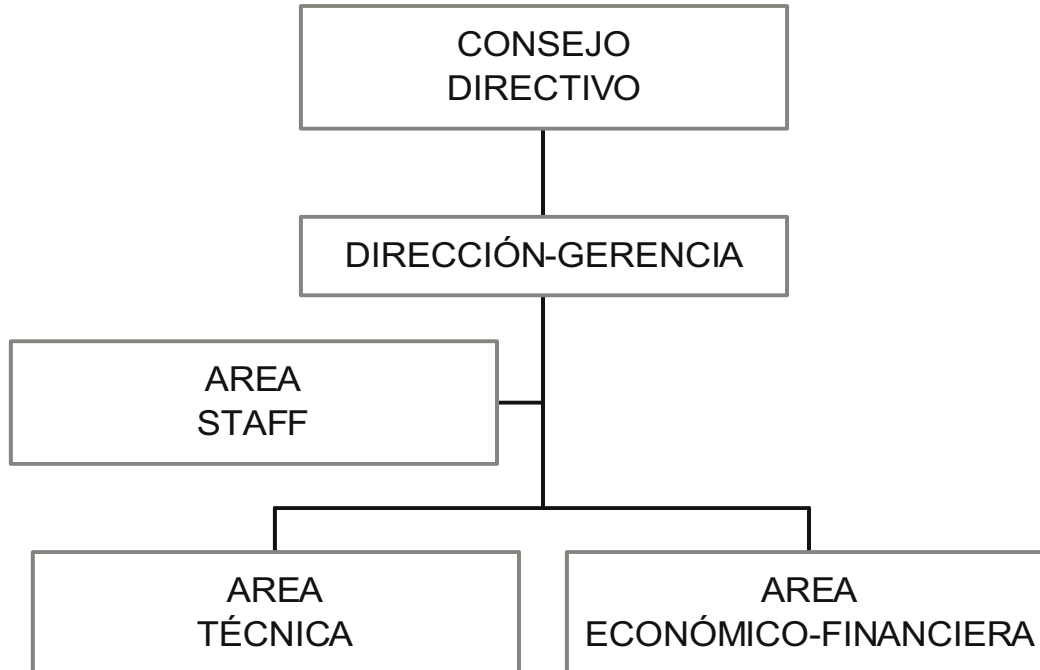
Su principal fuente de financiación es el resultado obtenido en las operaciones comerciales que realiza.

El organismo está exento del Impuesto de Sociedades y todas sus operaciones comerciales se encuentran sujetas al régimen general del I.V.A.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2010 es de 147 personas, distribuidos según la naturaleza jurídica de su relación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Empleados	Número
Personal militar profesional	23
Personal civil funcionario	17
Personal laboral no funcionario	107
Total	147

La estructura organizativa básica del organismo es la siguiente



CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta: Excm. Sra Mónica Melle Hernández, Directora General de Infraestructuras.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Joaquín Garat Caramé, General de Brigada del CIM.
 Excmo. Sr. D. Enrique Rivera Guzmán, General de División del CIEA.
 Excmo. Sr. D. Pedro López López, General de Brigada del CIP.
 Excmo. Sr. D. José Ramón Domingo Tудо, General de Brigada del CIP.
 Excmo. Sr. D. José Antonio Fernández-Tresguerres Hernández, General Auditor.
 Excmo. Sr. D. Jesús Lugaro Cabaleiro, Contralmirante CIA.
 Sr. D. Carlos Castejón Rosauo, Tte. Coronel Interventor.
 Sr. D Carlos Tamarit de Castro, Secretario General del INTA.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalvo Sánchez, Coronel CGA.

Gerencia

Director Gerente: Excmo. Sr. D. Carlos Parra Blanco, General de Brigada del CIP.

D.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

El Servicio Militar de Construcciones ejecuta las obras que le son encomendadas con carácter oficial, conforme a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Defensa y el S.M.C., al amparo del artículo 3.1, apartado c), del Real Decreto 2/2000.

También puede realizar obras a otros Ministerios y Organismos, requiriendo para ello que la obra haya quedado desierta en la licitación por concurso o subasta de la misma y se solicite al Ministro de Defensa.

D.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2.003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado al Servicio Militar de Construcciones aprobado por la Intervención General de la Administración del Estado mediante Resolución de 25 de abril de 1995, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información.

El organismo presenta en sus cuentas anuales la perceptiva comparación entre los resultados del ejercicio y los del ejercicio anterior, sin que se haya modificado la estructura de las mismas.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización.

No han existido cambios en los criterios de contabilización.

D.4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.

Las inmovilizaciones materiales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

El organismo no tiene inversiones destinadas al uso general ni inversiones gestionadas.

c) Inversiones financieras.

Las inmovilizaciones financieras se registran por su precio de adquisición o el de mercado, si este fuera menor. El precio de mercado de las inversiones se determina tomando como base el valor teórico contable resultante de las últimas cuentas anuales disponibles.

d) Existencias.

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, aplicándose las correspondientes correcciones valorativas cuando el valor de mercado de un bien sea inferior a los anteriores, dotando a tal efecto la pertinente provisión cuando la depreciación sea reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

e) Provisiones para riesgos y gastos.

Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso, etc., con base en cualquier caso en el correspondiente informe del Servicio Jurídico.

f) Deudas.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso, reflejándose los intereses implícitos incorporados al valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

g) Provisión dudoso cobro.

Se han dotado provisiones para insolvencias, corrigiendo el valor de las cuentas de derechos presupuestarios por operaciones comerciales, al estimar que de forma individualizada o global se pueden producir impagos respecto al cobro de los derechos recogidos y que por distintas circunstancias (antigüedad superior a 5 años, desaparición de organismos...) se llegue a esta circunstancia de no cobro de dichos derechos por operaciones comerciales.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o de que se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro se reflejarán al tipo de cambio de fin de ejercicio. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta económico patrimonial del organismo al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en que se generen.

D.20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No han existido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	68.872,15	-	-	68.872,15
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	67.893,25	558,08	-	68.451,33
9. Provisiones	-	-	-	-

No existen inmovilizaciones inmateriales en régimen de arrendamiento financiero

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	3.577.509,93	174.659,61	-	3.752.169,54
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.327.751,32	4.059,28	56.159,68	1.275.650,92
3. Utillaje y mobiliario	1.514.878,52	89.097,71	-	1.603.976,23
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	2.313.860,52	74.648,39	75.150,41	2.313.358,50
6. Amortizaciones	4.010.215,96	246.701,60	129.707,24	4.127.210,32
7. Provisiones	-	-	-	-

No se han producido actualizaciones de valor ni existen bienes materiales afectos a garantías.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	69.554,26	-10.769,61	-	58.784,65
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	19.543,15	9.908,19	55,01	29.396,33
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	66.729,90	66.729,90	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a las inversiones financieras

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	18.944.563,27	-	-	18.944.563,27
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	23.794.768,55	2.167.939,53	-	25.962.708,08
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 2.167.939,53	105.457.826,47	105.048.394,79	A 2.577.371,21

A:saldo acreedor D:saldo deudor

No existen circunstancias de carácter sustantivo o de importe significativo que afecte a los fondos propios

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	59.323,94	59.323,94	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

No existen provisiones dotadas para riesgos y gastos

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas	6.873,90	-1.289,52		5.584,38
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	432.588,73	1.249.056,59	1.680.604,65	1.040,67

No existen prestamistas con importes significativos

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	5.281.929,00	-	-	-	10.563.876,60	19.669.881,61	-	-	35.515.687,21
- De suministro	113.446,82	-	-	-	120.935,84	-	-	-	234.382,66
- De servicios	166.128,00	-	-	-	27.189,00	1.265.092,35	-	-	1.458.409,35
TOTAL OFICINA :	5.561.503,82	0,00	0,00	0,00	10.712.001,44	20.934.973,96	0,00	0,00	37.208.479,22

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	37.705.568,08	-
- (+) del Presupuesto corriente	-	-	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	6.197.232,48	-	7.180.090,37
- (+) de operaciones comerciales	31.509.376,27	-	37.713.909,26
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.040,67	-	432.588,73
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	71.495.779,86	-
- (+) del Presupuesto corriente	2.18.973,65	-	533.663,15
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	21.450,71
- (+) de operaciones no presupuestarias	61.696.930,11	-	69.649.791,99
- (+) de operaciones comerciales	9.587.087,78	-	11.119.802,04
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.211,68	-	7.117,00
3. (+) Fondos líquidos	-	76.376.641,88	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	42.586.430,10	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	2.749,83	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	42.583.680,27	-
			44.461.410,90
			81.317.590,89
			76.956.464,60
			40.100.284,61
			40.100.284,61